



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SAN FRANCISCO DE MILAGRO



OFICIO N° GADMM-CT-PR-2022-007-O  
Milagro, 11 de julio de 2022

**Asunto:** Informe de cumplimiento del artículo siete de la LOTAIP, correspondiente al mes de junio 2022.

Ingeniero  
Francisco Asan Wonsang  
**Alcalde**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO  
DE MILAGRO  
En su despacho

ALCALDÍA DE MILAGRO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO  
G. Docencia  
REVISAR, ATENDER Y DESPACHAR   
INFORMAR Y PROCEDER CONFORME LA LEY

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a su Autoridad, cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, y la Resolución No. GADMM-030-2020, vigente desde el 06 de febrero de 2020, me permito certificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de junio de 2022; como sustento adjunto al presente la "Plantilla de monitoreo de Transparencia Activa, junio de 2022".

El Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro, en sesión celebrada el día martes 11 de julio de 2022, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del artículo siete de la LOTAIP, correspondiente al mes de junio de 2022, autorizando su publicación en el link de Transparencia del portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro, además aprobó el presente informe.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo el 100% de cumplimiento en dicho mes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

Ab. Pilar Rodríguez Quinto  
**SECRETARIA DEL CONCEJO Y GENERAL (ENCARGADA)**  
**PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (E)**

Anexo:  
Plantilla de Evaluación Transparencia Activa, mayo 2022

Copia:  
Archivo

Barlos  
11/Julio/2022  
#5:28

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO  
ALCALDÍA

11 JUL 2022

HORA: 15:00  
RECIBIDO: 20